

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.708

25 NÚMERO 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, un trimestre  
Extranjero

Almería - Viernes 2 de Septiembre de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 cént. de pl. lina en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUAVITO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA DEL MAR DIAZ GARCIA,

falleció en esta ciudad el día 4 de Septiembre de 1895.

(R. I. P.)

Su viudo D. Pedro Ibañez García, hija, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán el día 3 del corriente en la iglesia de Santo Domingo.

Todas las misas que en dicho día se celebren en expresada iglesia se aplicarán por el eterno descanso de la finada, siendo la mayor a las nueve de la mañana.

### Madera llamada «Pinoble» PARA BARRILES.

(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

### Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

### Academia

Academia preparatoria para carreras militares, establecida en Granada.

Director, D. Felipe Baeza Ledesma, capitán de Artillería. Componen el cuadro de profesores de esta Academia, además del director, dos capitanes y un primer teniente de Artillería; un profesor de idiomas, Doctor en Filosofía y Letras; y un profesor de dibujo, los dos últimos de la clase de paisanos.

Se facilitan reglamentos pidiéndolos al Director, Pino 4, 3.º

## EL PROBLEMA FILIPINO.

Signe la prensa yanqui, de acuerdo con varios importantes periódicos ingleses, consagrando preferente espacio al estudio del problema filipino.

Para el «Sun» no cabe ni discusión siquiera: los Estados Unidos son dueños por derecho de conquista, hasta de la última pulgada del territorio filipino.

«The Inquirer» entiende que no debe abandonarse ninguna isla a la revolución y a la anarquía, y que por exigencias de la humanidad y de la civilización, el Gobierno de Washington debe anexionarse todo el Archipiélago.

«The Evening Post», «The Evening Telegram», «The Times» y «The Herald», se producen en análogos términos. Dan varios de esos diarios a entender que Inglaterra acepta la anexión de Filipinas, porque japoneses y yanquis ayudarán a la Gran Bretaña a obtener otras compensaciones.

Sobre el alcance de esas compensaciones, escribe lo siguiente el importante periódico ruso «Novosti»: «De nuestros informes y de la lectura de la prensa europea deducimos con toda certidumbre que Inglaterra, pretextando un deber de honor al castigar a China por la violación de tratados, se dispone a tomar po-

sesión en breve de una parte considerable del territorio del Celeste Imperio.»

En cuanto a la actitud del presidente Mac-Kinley, parece resumirse en las siguientes conclusiones:

1.ª Anexión, en concepto de territorio conquistado, de todas las provincias de la isla de Luzón.

2.ª España mantendrá su soberanía en el resto del Archipiélago, pero con las limitaciones que habrán de consignarse en el tratado de paz de París; esas condiciones tienen por objeto garantizar las libertades de los indígenas, renunciar a toda cesión a cualquier potencia europea ó americana y establecer relaciones comerciales favorables a los intereses de los Estados Unidos.

Supónese que estas son exigencias indeclinables y definitivas, debiendo las discusiones atenerse solo al desarrollo de los principios antes consignados.

### El general Weyler.

Su programa.

PALMA 29.

La Junta directiva del Círculo Weylerista ha visitado esta tarde en su domicilio al general Weyler, quien contestando a las manifestaciones de adhesión de los visitantes y aceptando la invitación para presidir mañana la junta general del Círculo, hizo importantes declaraciones de carácter político, que se proponen repetir y ampliar en el Círculo citado.

Parece que el general Weyler, en vista de numerosas é insistentes excitaciones que por cartas se le han dirigido de España y del extranjero para que abandone el retraimiento en que se había encerrado voluntariamente, tanto por su carácter militar como por el deseo de no entorpecer la acción del Gobierno en los momentos más críticos de la lucha con los Estados Unidos, está dispuesto a entrar en la vida activa de la política.

Como indudablemente será aludido el general en los debates del Senado por varios oradores, contestará a todos ellos en un discurso expositivo, de oposición al Gobierno, señalando las personas que han incurrido en responsabilidad, y declarándose partidario de una política nacional donde el caciquismo no tenga albergue.

Quiere la regeneración de la patria y morir envuelto en su bandera y no en la de una determinada forma de gobierno.

Es partidario de la dictadura militar, como medio para llegar a la reorganización del ejército y de la armada. Así mismo desea volver por la honra nacional, perdida en las Antillas, por falta de medios para hacer la guerra.

Opina que los carlistas tienen una organización militar completa y que han obtenido dinero de Francia. Créese en la unión de las masas republicanas, a pesar de la disidencia de sus jefes.

Opina que al Gobierno que preside el Sr. Sagasta seguirá una dictadura militar; de no ser así, un gobierno conservador presidido por el Sr. Silveira.

Rechaza toda tentativa de cambio de régimen.

España ha de salir forzosamente de su neutralidad y aparcibirse para cuando Inglaterra, deseando ensanchar su campo de Gibraltar, aspire a la posesión de Sierra Carbonera, Melilla y otras posesiones cercanas. Estas hay que defenderlas aunque se pierdan las Filipinas.

Lira la pérdida de las Antillas por los españoles que en ellas tienen su residencia y sus intereses, y por los graves perjuicios que ocasiona al comercio de la Península.

## POR TELEFONO

MADRID 31.

De Washington comunican que aumenta el escándalo en el tratamiento de las tropas.

Los amigos del presidente dicen que el mantenimiento por Mac Kinley del ministro de la Guerra en el poder, sin investigación alguna de sus actos, representa un gran peligro electoral.

MADRID 31

En Manila, los principales comerciantes han firmado un mensaje dirigido a Salisbury pidiendo que se restablezca la dominación española.

MADRID 31

Se han embarcado con rumbo a los Estados Unidos los generales Merrit y Guen.

MADRID 31.

En Chkamanga hay centenares atacados del tifus.

Ahora hay mayor mortandad que durante la guerra.

MADRID 31

El viernes próximo llegará a Madrid de regreso de su viaje veraniego, el jefe del partido de unión conservadora Sr. Silveira, y el domingo, 4 de Septiembre, víspera de la reunión de las Cortes, convocará a la minoría del partido para fijar la línea de conducta que ha de seguir en las sesiones de Parlamento.

MADRID 31.

El ministro de la Guerra yanké culpa a Schafter por no haberle prevenido que en el acampamento de Mantak había dos mil enfermos.

Muchos mueren de hambre.

CRONICAS DEL NORTE.

### Desde Bilbao.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ya pasan las fiestas y el pueblo vuelve a su estado normal, los días de corrida pasaron y las noches alegres del Arenal son las que quedan para solaz de los que aun permanecen en este punto de verano.

Ahora las cercanías del Bilbao son las que se ven concurridas y a donde todas las tardes los trenes y tranvías llevan buen contingente de forasteros.

Algorta es de los puntos que se prestan a hacer excursiones, pues en este punto el curioso averiguador, no podrá sacar apuntes históricos, pues no

hallará nada de notable puesto que Algorta bien puede decirse que carece de historia antigua, pero el «tourista», el apasionado por los grandes montes de la naturaleza y de las hermosas concepciones de la creación en sus múltiples y variadas manifestaciones, encontrará desde luego en el indicado pueblito, motivos abundantísimos de admiración y de complacencia.

Situado junto a él, hallará, poco más allá de la desembocadura del Nervion y edificado su hermoso caserío sobre las abruptas peñas que bate el mar en sus eternos flujos y reflujos, la situación de Algorta es por demás pintoresco y saludable.

La animación que en la indicada barriada reina durante esta época de verano, merced al contingente de forasteros que acuden a ella todos los años y aun cuando el verano desaparece y llegan los fríos días de invierno y las nieblas cubren la ciudad de Bilbao, en Algorta, vuelve a apoderarse la calma y en aquellos caseríos al alejarse de ella los tonalidades del cosmopolitismo que siempre se agrupan enredor de las playas vizcainas, aun queda una colonia que habitan siempre sus elegantes «chalets» y la que en su mayoría son marinos y ricos indios, hijos del país, que buscan la soledad después de interminables luchas con los elementos del Océano y de dilatados viajes por las Antillas, volvieron ya independientes al sitio que los viera nacer para descansar admirando sus encantos y contemplando allí en el fondo del oriente un punto negro, algún trasatlántico que marcha a la tierra que fué nuestra, y en donde quedaron las cenizas de los seres que adoraran.

Son muchos los puntos que durante la tarde se ven concurridos, pues lo mismo que en Algorta se vé en Santurce, Portugalete, Baracaldó, Sestas, El Desierto y Begoña, en donde las tardes se pasan alegremente y se huuye del calor que con tanta fuerza se siente.

Aunque aun queda gente, puede decirse que Bilbao se encuentra casi solitario, pues una vez pasadas las corridas, la gente salió para los distintos balnearios de Guipuzcoa, Vizcaya y Alava, y aqui no quedan más que los de casa, y como yo no lo soy, lio mi maleta y tomo las de «Villadiego» y hasta mi próxima.

F. Calderon de la Barca.

Bilbao 28 de Agosto de 1898.

### Sección minera.

REGISTROS.

—Por D. Emilio Julio Alpeter, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Adelante», de mineral de hierro, sita en el paraje Champi, término de Cuevas.

—Por D. Pedro Rull García, 12 idem, nominadas «Otra Paz», de mineral de hierro, paraje Hoya de los Hatos, término de Dalías.

—Por D.ª Ana Torres Litran, 20 idem nominadas «San Antonio y Santa Ana», de mineral de hierro, paraje Cerrizaga de Arriba, término de Tljo-la.

—Por D. José García Martínez, 12 idem, con el nombre de «A una, otra», de mineral de hierro, paraje Felda del cerro de la Mula, término de Alboloduy.

—Por D. Aureliano Buendía, la propiedad de un registro demasia, pertenencias mineras con el nombre de «Demasia a la mina» «Otra intención», paraje «Las Herreras» término de Cuevas.

NOTICIAS DE CUEVAS.

Han vuelto a encender sus hornos, las fábricas de fundición «Encarnación», «Dolores» y «Santa Ana». En los tres establecimientos se han realizado importantes reformas, durante el tiempo que han estado parados siendo de mucha importancia la introducida en la fábrica «Dolores», con la adopción de los hornos, de tipo igual

al de los de la fábrica «Esperanza», que con tan brillante resultado han funcionado bajo la entendida dirección de su constructor y director don Manuel Pérez Flores. Son estos hornos de igual sistema que los hasta aqui empleados, pero en su construcción se han hecho varias é importantes reformas aconsejadas por la experiencia, con las cuales se les dá mayor solidez y hay menos pérdida de calor.

—En uno de los números anteriores dimos cuenta del hallazgo de un importante filón en la mina «Miel Blanca» de Sierra Almagrera; hoy podemos ampliar aquella noticia con los datos que sobre tal descubrimiento nos hemos procurado.

El pozo del mecánico de esta mina, cuenta una profundidad de 250 metros pero antes de llegar a este punto, a los 243 metros, parte una galería que se dirige a Poniente. Esta galería mide 145 metros de longitud. Con ella se cortó a los 111 metros distantes del pozo, un filón al cual no se dió importancia.

—Poco más de un mes hace se trabaja en la mina «San Agustín», del Jaroso, por cuenta del actual subarrendatario, y en tan corto tiempo, se han habilitado unos 82 metros de una galería que se encontraba atorada con enormidad de escombros. Dicha galería ha de servir para poner en comunicación los pozos «San Agustín» y «San Pedro.»

Para ello, ábrese además, con carácter provisional por entre rellenos, una labor, cuya cabeza se halla ya bajo el pozo «San Pedro». Encuéntrase la galería a que hacemos referencia, a los 294 metros de profundidad, donde sitúa el primer enganche de este pozo; desde allí se comenzará una explotación ascendente hasta alcanzar el plan del pozo «San Agustín», que se encuentra a los 248 metros, es decir: que mide la zona que se trata de explotar, unos 46 metros de espesor.

—Según tenemos entendido, en los primeros días del mes próximo, se establecerán los trabajos en la mina «Santa Ana», de Herreras.

### Sección de noticias.

Un caso de longevidad.

En Grabuncuru, departamento de San Carlos (Chile) fallecido Benigno de las Mercedes Marinao, que tenía nada más que 129 años de edad.

Marinao pertenecía a la raza indígena, y se sabe la edad que tenía por los títulos de una partida que le dejó en testamento su amo.

Se había casado cuatro veces, teniendo 28 hijos de los cuales no vive ninguno, quedando 47 nietos, 184 viznietos y 402 tataranietos para perpetuar la raza de Marinao.

Este era un hombre sobrio, no comía carne, y el vino y los liciores eran bebidas extrañas a su uso.

Apesar de su avanzada edad no tenía ningún achaque de esos tan frecuentes en las personas mayores, y su muerte no ha sido ocasionada por ninguna enfermedad, sino por los muchos años que tenía, es decir, que ha muerto de puro viejo.

Picador diputado.

De «El Imparcial»:  
«Leemos en un periódico de Barcelona:

«Nos aseguran que uno de los candidatos a diputado provincial en las próximas elecciones, es el aplaudido picador de toros y autor dramático D. Antonio Ramirez, apodado «Memento», que se presenta apoyado por infinidad de amigos por el distrito Hospital-Atarazanas.»

No creíamos que hubiese descendido tanto la clase de picadores de reses bravas.»

Peticion.

Los deportados cubanos que se hallan en el castillo de Figueras han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se conceda la libertad y su regreso a Cuba,

**Desgracias en el mar.**

Dicen de Hamburgo que el vapor «Hamburgo» abordó el domingo, á causa de la niebla, al buque «Catalina», que se fué á pique inmediatamente.

Iban á bordo de esta embarcación nueve personas, salvándose únicamente dos.

—El capitán del buque inglés «Dun pate» ha informado que encontró en la entrada del golfo de Vizcaya los restos flotantes del vapor español «San José».

**Pescado enorme.**

En la almadra de Rosas ha sido pescado un «solraig» extraordinario que pesa 30 quintales y mide unos 23 palmos de largo.

El hígado de dicho pescado ha llenado cuatro grandes cestos, habiéndose encontrado además en el vientre un atún, gran número de huesos de carnero y una gruesa espina de delfín.

Dicho pescado según parece, lo ha comprado un vecino de Figueras por 10 pesetas, el cual piensa exhibirlo al público.

**Enfermedad grave.**

Se nos asegura que en varios pueblos del vecino reino de Portugal, limitados á España, viene reinando una epidemia desconocida que causa grandes estragos en cuantas personas son atacadas.

En Escailón, que es uno de ellos, han fallecido una cuarta parte de los vecinos, habiendo sido contadísimos los que la han padecido y se han salvado.

Varias casas han quedado cerradas por fallecimiento de todos los individuos que componían las familias que habitaban. Hasta el presente, ni ha sido posible conocer la enfermedad ni atajarla.

**El ejército americano juzgado por nuestros soldados.**

Dicen los repatriados llegados á Coruña en el vapor «Alicante», que los soldados americanos son, por lo general, mayores de veinticinco años y de compleción muy robusta.

El ejército regular se bate bien y hay excelente espíritu para el combate.

Por pique entre los batallones, batíanse avanzando á pecho descubiertos, á ver quién ponía su bandera más adelante.

Hay soldados de los tres colores: blanco, achinado y negro.

En campaña, el uniforme de los generales, jefes y oficiales es igual al de la tropa, distinguiéndose sólo por las divisas que llevan en los hombros.

El traje de campaña es oscuro, con una blusa de lana, análoga á la de nuestros marinos, y polainas de tela impermeable.

Para la población el traje es de tela impermeable clara, con bocamangas y cuello verde.

En el sombrero, de castor la mayoría de ellos, llevan, al costado izquierdo, un cepillo para los dientes, y al frente una escarapela con dos carabinas enlazadas y el número del batallón.

Por lo general cada soldado lleva en el equipo su tienda de campaña y una cantimplora llena de vinagre, como preservativo contra el vómito.

El armamento es bueno. Su fusil es parecido al Mauser, sólo que carga siete cartuchos en lugar de cinco, de igual calibre y de casquillo de metal blanco. El machete-bayoneta, corto como el del Mauser.

Los batallones son muy nutridos, y el número de compañías de cada uno muy superior al de los nuestros.

Desian, al hablar con nuestros oficiales los americanos, que no les importaba tener muchas bajas de la gente que traían, porque en su país sobraba mucha.

Su alimentación regular consiste en café por la mañana, dos comidas, refresco con hielo, que les llevan en grandes carros al campamento, y un pan de dos libras.

En los campamentos tienen sus músicas, que desde el toque de diana hasta las nueve de la mañana, y desde el rancho de la tarde hasta las nueve de la noche, están tocando.

Los centinelas, en el campo, están con sumo cuidado y vigilancia, no permitiéndoseles distraerse ni fumar, pero cuando prestan servicio dentro de la población es todo lo contrario: fuman, se sientan, charlan y hasta dejan el fusil arrimado á la pared.

Los soldados no pueden entrar donde están los oficiales. Así, por ejemplo en el paseo de Santiago, donde se había instalado un batallón, pusieron centinelas á las puertas de los cafés,

y los soldados sólo podían, pidiendo permiso, tomar algún refresco fuera.

Para evitar escándalos y riñas, los generales americanos ordenaron que los establecimientos de bebidas estuviesen cerrados á fin de que los soldados no bebiesen alcohol.

Los voluntarios son muy distintos de la tropa regular, tanto para la pelea como para la disciplina y la vida reglamentaria.

Los hay enganchados para cinco, diez y hasta veinte años.

Reciben 500 pesos de entrada y dos pesos diarios en campaña.

Entre los voluntarios, como es sabido, fueron á Santiago hijos de las mejores familias americanas y algunos millonarios.

Hay algunos médicos voluntarios, y con La Cruz Roja fueron á Santiago al decir de los repatriados, señoras y señoritas de la mejor sociedad americana, muy elegantemente vestidas, y las cuestas, en los hospitales y ambulancias, curaban desde el general al último soldado.

Como hay libertad de cultos, hay batallones enteros de católicos, y todos los domingos iban á misa á Santiago.

Los médicos están muy bien pagados, cobrando, por término medio, 400 pesos oro al mes.

Los generales tienen muy simplificada la manera de dar y transmitir las órdenes; así es que son ejecutadas con rapidez matemática.

El tren sanitario es excelente, y para el transporte de los repatriados desde los hospitales hasta los muelles facilitaron los americanos todos sus coches de ambulancias, que van muy bien acondicionados, tirados por seis mulas y con frenos instantáneos; son conducidos y manejados por un solo hombre.

El ejército regular se batió siempre á vanguardia.

En las marchas van silbando ó tarareando.

Desde que llegaron á Santiago no cesan un día de hacer instrucción del manejo del arma y ejercicio de tiro y de batallón.

Su Infantería estaba muy instruida, y uno de sus batallones se distinguía por la rapidez y precisión para hacer las trincheras.

Su actividad y maestría era tal, que al tomar posición en un punto, les bastaba media hora para fortificarse.

Caballería tiene poca y mal montada.

**EXPLICACION.**

**Á LOLA.**

Versos me pides, y á fé que me pones en un brete, pues hoy por hoy ni en falsete cantar tus gracias podré.

Y no es porque mi laud rompieran los desengaños: es porque hace muchos años que hizo «mutis» mi salud; y en lugar del buen humor que en otro tiempo tenía, tengo ahora una hipocondría de las de marca mayor.

Buscando alivio á mi mal que me pone en grave apuro, tomo á granel el bromuro, la morfina y el cloral.

Y como á tomar me entrego droga tras droga á porfía, por tomar el mejor día tomo las de Villadiego.

De médicos á un millón mi dolencia he consultado y de todos he sacado lo que el negro del sermón.

Uno, cuya fama es tal que llega hasta el turco bóforo, dice que me falta fósforo y que esa falta es fatal; y aunque por saltar mi cruz fósforos gasto á granel, en mi dolencia cruel no encuentro un dedo de luz.

Otro, de talento emblema, que no fume me ha mandado, sin duda porque ha tomado la cosa por donde quema; y aunque con esfuerzo sumo me he privado del tabaco, sigo mal y en limpio succo que mi cura es la del humo.

Otro, que es una lumbrera, de mis nervios es socorro, me manda duchas de chorro y duchas de regadera; y después de remojar me he visto tras duchas muchas que él estará ducho en duchas más no está ducho en curarme.

Otro que, salga ó no salga, salga de día y en coche, otro que sea á pié y de noche y otro que ni entre ni salga.

Y como ya me consagro á tanto plan curativo, me convengo de que vivo porque vivo de milagro.

Juzga pues, si estando así y no dando pié con bola,

podré hacerte versos, Lola, y, méanos, dignos de tí.

Yá bien sé que tu belleza á toda belleza humilla, que eres una maravilla de los pies á la cabeza, que es de fuego tu mirar y de azabache tus rizos, y que es contar tus hechizos el cuento de nunca acabar.

Más tras esfuerzos supinos por quererte complacer mis coplas vienen á ser las coplas de Calainos.

Quiera el cielo unir tu alma á la del hombre que adoras y que á su lado las horas restalen en dulce calma.

Y de tu existencia en pos, sin dejar de llanto estela, que llegues á ser abuela en paz y en gracia de Dios.

Y, en fin, de dicha cabal que logres tantos instantes como gramos de calmantes he tomado por mi mal.

CARLOS CANO.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**don José Pérez Lopez.**

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO  
15.—Real.—15.  
ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Junta de accionistas.**  
Se convoca á los señores accionistas de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España á Junta general extraordinaria para el viernes 16 de Septiembre de 1898, á las once de su mañana, en el domicilio social, calle de Carretas, 6, en Madrid, con la orden del día siguiente:

- 1.º Nuevas construcciones.
- 2.º Proposición presentada por los portadores de obligaciones y vales y todas las cuestiones que se refieren al cupón que vence el 1.º de Octubre de 1898.

La Junta general extraordinaria se constituirá con arreglo á los artículos 39 y 40 de los estatutos.

Los señores accionistas propietarios de 50 acciones, por lo menos, que quieran asistir ó estar representados en esta Junta, deberán depositar sus títulos en las Cajas siguientes:

En Madrid, en el domicilio social, calle de Carretas, 6, cinco días antes del fijado para la Junta.

En París, en el domicilio social, rue de la Paix, ocho días antes del fijado para la Junta.

Caso de que no pueda celebrarse la Junta el 16 de Septiembre, por no haber suficiente número de acciones presentes y representadas, se celebrará al día siguiente, cualquiera que sea el número de acciones presentes y representadas, y los nuevos depósitos se recibirán en Madrid, en el domicilio social, hasta el 17 de Septiembre, á las 10 de la mañana.

**El correo de Cuba.**  
A 413 han ascendido las sacas de correspondencia que lleva el vapor correo que salió hace tres días de Cádiz para las Antillas.

Dicha cantidad de correspondencia, representa el total de tres ó cuatro correos ordinarios.

**Fiesta religiosa.**  
Se encuentra en Berja con objeto de predicar la novena á Nuestra señora de Gador, patrona de aquella ciudad, D. Antonio Nieto Robles, ilustrado canónigo Maestrescuela de esta Catedral.

Estamos seguros que dada las condiciones oratorias del Sr. Nieto, este ha de llevar al templo gran número de fieles que están desde hace tiempo con bastantes deseos de oír su palabra religiosa.

El capellán del Santuario de la virgen de Gador, donde se celebra la fiesta, D. Luis Frias Barrionuevo, ha organizado una orquesta para la novena, esperándose que esta tenga gran brillantéz debido al orador Sr. Nieto y á los trabajos del Sr. Frias, digno de alabanzas por todos conceptos.

**Los dos Melgares.**  
Aún no hace tres lustros un Manuel Melgares, el último «rey de los campos» de Andalucía sembraba el terror entre los hacendados fiando en la fuerza, en la audacia y en misteriosas protecciones, el éxito de sus fechorías que fueron anacronismos lamentables en la época en que acaecieron. Manuel Melgares halló muerte sangrienta á manos de Frasco Antonio en una posada de la campiña cordobesa.

En el parte oficial del almirante

Cervera, hablando del desastre de la escuadra dice:

«Murió el segundo maquinista del «María Teresa» don José Melgares, cuyo cadáver arrojó el mar á la playa.»

El maquinista del crucero español era el hijo del bandolero asesinado en la venta cordobesa.

A la muerte oscura del rey de los campos, siguió la muerte gloriosa del marino de España, con la aureola del deber cumplido.

¡Cuán diferente es la muerte «de los dos Melgares!»

**Soldado fallecido.**

Ha fallecido en la Habana el soldado del Regimiento Infantería de Cuba, natural de Velez-Blanco, Miguel Gasfú Arcos.

**Real decreto.**

Hé aquí el que recientemente se ha publicado:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido expedir el real decreto siguiente:

A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se levanta en toda la península é islas adyacentes, mientras dure el periodo electoral para la renovación de la mitad de los diputados provinciales, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo 2.º del artículo 13 de la Constitución de la monarquía; entendiéndose modificado en este punto el real decreto de 14 de Julio último. Los electores podrán reunirse durante dicho periodo, conforme á lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 16 de Junio de 1880.

Dado en Palacio á 23 de Agosto de 1898.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, PRA-XEDES MATEO SAGASTA.»

**Un abuso grave.**

Lo es el que se continúa cometiendo diariamente en el nuevo cauce de la Rambla del Obispo.

Hace algun tiempo que llamamos la atención de la Alcaldía sobre los carros de escombros que se están depositando en dicho cauce, lo cual constituye un peligro grande, pues llegará el día en que la obra hecha no servirá de nada, siendo inútil el gasto realizado en favor de Almería.

Dá pena pasar por la nueva rambla en la que por todos lados se ven grandes cantidades de escombros depositados por los carreros que no les importa que el cauce se perjudique ó no.

El Alcalde debe dar una orden enérgica á los municipales para que prohiban ese abuso, multando sin contemplaciones de ningún género, al que lo cometa, pues de otro modo tendremos el mismo peligro que antes.

**Sanatorio.**

Continúan los trabajos de organización para el Sanatorio que la Cruz Roja de esta capital ha establecido en uno de los salones bajos de la Diputación Provincial.

**El polvo de las carreteras.**  
La revista médica «The Lancet» señala los peligros que á los turistas, y sobre todo á los ciclistas, ofrece la presencia de innumerables organismos en el polvo de las carreteras como causa de enfermedades infecciosas.

Los peligros de infección resultan casi nulos, si se tiene la precaución de respirar únicamente por la nariz permaneciendo cerrada la boca. En efecto, se ha podido comprobar que los microbios contenidos en el aire pasan rara vez más allá de las fosas nasales y no llegan á la laringe y á los bronquios.

«The Lancet» aconseja que después de una larga carrera se proceda á un lavado de las fosas nasales con una solución tibia de alguna sustancia antipéptica inofensiva, ó simplemente con agua hervida.

**Caida desgraciada.**

A consecuencia de una caída dada de una caballería en la carretera de Velez-Rubio á María, ha fallecido el vecino de Ceheguin (Murcia) Juan Caparrós Cuadrado.

**Plomo y plata.**

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, desde la anterior semana no ha variado el precio del plomo.

La plata ha subido 1/4 de penique por onza; pero como el cambio ha bajado 65 céntimos por L. E., con los antecedentes que preceden, calculamos como precio en depósito de embarque ochenta y dos reales setenta y cinco céntimos quintal de plomo, pagándose á diez y siete reales setenta y cinco céntimos la onza de plata.

**Signen los robos.**

La policía ha detenido á Carmen Muñoz Lopez, autora del hurto de 18 pesetas en metálico á Diego Vicente Molina.

Han sido recuperadas varias prendas compradas con el dinero robado y dos pesetas, siendo entregada la Carmen Muñoz al Juzgado.

**Un crimen.**

El día 3 por la tarde en una cuadrilla de trabajadores de campo en Lucena, el capatáz Alfonso Rivas por motivos insignificantes, repudió á Cándido Martínez, amenazándole con una escopeta.

Al breve rato sin medir más palabra le disparó en el costado casi á quema ropa, dejándolo muerto en el acto.

El infeliz padre de la víctima presenció la escena de la muerte de su hijo.

El agresor con la escopeta, las municiones y algún dinero que llevaba se dió á la fuga sin que haya sido habido.

**Explosivos.**

Se ha concedido permiso por este Gobierno civil á D. Sebastian Lopez para que remita por ferrocarril á Huéneja, diez cajas de dinamita y 25 de cápsulas para las mismas.

**El vapor «Larache».**

Ha llegado á Cadiz el vapor «Larache», procedente de Fernando Poó y Rio de Oro, sin novedad.

En Sierra Leona sigue en auge la rebelion de moros.

De Canarias vinieron 300 pasajeros entre jefes oficiales y soldados de artillería.

**Reunión importante.**

En el local de la agremiación de taberneros de Barcelona, se ha celebrado una importante reunión, para ocuparse de la supresión de los recargos de guerra.

Han asistido más de doscientos síndicos, en representación de 160 gremios. Hubo una viva discusión, acordándose nombrar á nueve síndicos con el carácter de comisión ejecutiva permanente, y elevar una exposición al Gobierno pidiendo que sean suprimidos los recargos que señala el artículo adicional á los presupuestos y la derogación del artículo 6.º, relativo á contribuciones directas, impuestos de consumos, cédulas personales y alumbrado.

El día 30 del actual se reunirán de nuevo, para cambiar impresiones acerca del resultado de sus trabajos y de terminar, en consecuencia, lo que convenga.

La discusión se encaminó á demostrar que una vez terminada la guerra, deben desaparecer esas autorizaciones.

**Servicio de faros.**

Según comunica la superioridad, ha quedado restablecido el servicio de faros de la provincia marítima de San Sebastián.

**Rebaja.**

Se nos ha asegurado que los señores fabricantes de pan de esta ciudad van á hacer de un momento á otro una rebaja en el precio de tan importante artículo.

No nos extraña, por ser una cosa justa en vista que ha bajado el precio de la harina y se acaban de recibir grandes partidas de ésta.

Nota: esta noticia es de Gibraltar. Aquí no tenemos esa suerte.

**El embarque de uva.**

A continuación publicamos la relación de los barriles embarcados en nuestro puerto hasta el 31 de Agosto último, con expresión de los buques y mercados donde iban destinados.

Para Liverpool: «Flavian», 6.584; «Arcadia», 5.594; «Frutera», 4.923; «Flaminian», 5.378; «Mairosen», 4.616; «Benignon», 5.577; «Egipcian», 4.099; «Vito», 6.343; «Algerian», 4.219; «Turis», 1.786; «Ginseppe Corvoajen», 6.668.

Para Hull: «Alert», 2.601; «Finland», 4.301.

Para Lóndras: «Mancestria», 1.797; «Corinthia», 29.760.

Para Glasgow: «Mauritinos», 5.173; «Forest», 3.165.

Para Bristol: «Nora», 2.122.

Tan importantes cargamentos hacen un total de 75.902 barriles exportados.

**Telegramas.**

Se ha dispuesto que los diez céntimos de impuesto de los telegramas han de ser satisfechos, cinco con un sello móvil ó de comunicaciones, los otros cinco con un sello de recargo, quedando prohibidos los de «impuestos de guerra» que son para otros documentos.

Los telegramas con respuestas pagada deben llevar dos sellos de «recargo».

**Las líneas hispano-francesas.**  
La Dirección general de telégrafos ha publicado una circular, uno de cuyos ejemplares se recibió en la estación del Cuerpo en esta capital hace pocos días, dando cuenta de que durante la interrupción de las líneas hispano francesas los despachos telegráficos que se dirijan á Francia trán por la vía cable Barcelona-Marsella y los de tránsito por la vecina república tomarán así mismo la vía de referencia ó la de Vigo Endem, aplicándose en uno y otro caso las tasas normales á dichas vías.

**Más adoquines.**  
Ayer se recibió otra partida de adoquines para las calles de esta capital, viniendo además de camino otras dos partidas de 6.000.

**Las víctimas del trabajo.**  
El parlamento francés ha terminado sus tareas en esta legislatura con la promulgación de una ley de trascendentales y prácticas consecuencias. La mencionada ley, evitando largas tramitaciones, ha comenzado por sentar la responsabilidad de los patronos de una manera bastante directa.

Cuando en una obra, taller o mina ocurra un accidente, hijo del trabajo natural, si el obrero resultase herido o lesionado, el patrono incurre en la obligación de satisfacer el sueldo o jornal por todo el tiempo que dure la dolencia, o tarde el trabajador en volver a ocupar su puesto en la fábrica o taller.

Si la desgracia fuera mayor y el trabajador falleciese a consecuencia del accidente, el patrono o dueño vienen obligados a satisfacer a la viuda e hijos pensión del 30 por 100 del jornal que ganaba el difunto.

Nada de procesos, nada de pleitos dilatorios; la ley es clara y terminante: el solo hecho justifica el derecho.

**Pérdida.**  
La de un rosario de plata con cuentas grana, desde San Pedro a la calle de la Crónica, número 5, donde se gratificará a quien lo entregue.

**Se alquila**  
un bonito piso alto en la calle de Sócrates número 5.  
En esta imprenta darán razón.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mayores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

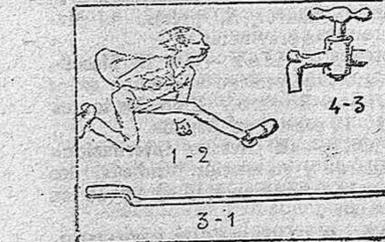
**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**  
En el tribunal:  
El presidente.—Ha sufrido Vd. cuatro condenas por hurto, robo, embriaguez y estafa.  
El acusado.—Por Dios, señor presidente, mire V. E. que está mi novia en la sala!

Se habla de los negros:  
—Créanlo Vd; viven muy bien y los tratan con dulzura.  
—¿Con dulzura? ¡A palos!  
—Si; pero los pegan con caña de azúcar.

Solución a la frase hecha de ayer:  
**Rodar por la pendiente.**

**CHARADA EN ACCION.**



(La solución mañana).

**Receta culinaria.**

**Huevos con leche.**  
En una cacerola se pone manteca, perejil, sal, pimienta y un vaso de nata, en la que se habrá deseado una cucharada de harina. Así que la salsa haya cocido y esté en su punto, se echan los huevos cocidos y partidos en ruedas.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 3.—Sábado.—Btos. Juan y Pedro, mrs. Stos. Sandalio, mr. de Córdoba, Aristeo, ob. y mr. Santa Serapia, Eufemia y Basilisa, vgs. y mrs.  
Liturgia: La misa y oficio divino de San Esteban, confesor, con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 8 misa cantada de la Virgen. A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Ejercicios piadosos y viacrucis a las 7 en la Purísima. Misa cantada a la Virgen a las 7 en Santo Domingo y demás iglesias.

A la oración novena a Ntra. Sra. de los Remedios. Rosario a la oración en todas las iglesias.  
Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de la Esperanza en su capilla de la Sta. Iglesia Catedral.

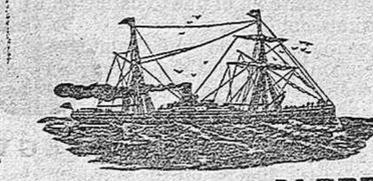
**Juzgado municipal.**

**DIA 1.º**  
Nacimiento.  
Juan Lopez, Inés Rivas Lopez, Sebastian Uclés del Aguila, Maria Ruiz Gallurt, Maria Fernandez Castro, Maria Zapata Fernandez e Isabel Ubeda Monedero.  
**Defunciones.**  
Adela Miras Acuña, María Ramirez Nuñez, Rosario Benavente Pomares y Juan Alvarez Garcia.  
**Casamientos.**  
Ninguno.

**Movimiento de buques**

**DIA 1.º**  
**Entradas.**  
Laud «Joven Sebastian», de 71 tns., con adoquines, de Valencia.  
Vapor noruego «Alert», de 462 tns., con carga, de id.  
Id. «Nuevo Extremadura», de 1.010 tns., con carga y 20 pasajeros, de Málaga.  
Id. «Gijón», de 787 tns., con carga, de id.  
Id. «Ciérvana», de 1.264 tns., con mercancías y 58 pasajeros, de Cartagena.  
**Despachados.**  
Corbeta «Consuelo», de 459 tns., con ajos y sal, para Santos.  
Vapor inglés «Forest», de 1.062 tns., con carga, para Glasgow.  
Id. noruego «Alert», de 462 tns., con uvas, para Hull.  
Id. «Nuevo Extremadura», de 1.010 tns., con carga, para Cartagena.  
Id. «Gijón», de 787 tns., con carga, para Aguilas.  
Id. «Ciérvana», de 1.264 tns., con id., para Málaga.  
Id. inglés «San Jacinto», de 125 tns., con lastre, para Southampton.

**Vapor frutero PARA HULL.**



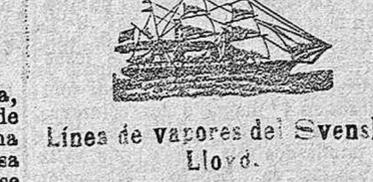
El magnifico vapor **ALERT**, de la línea de White, se encuentra en puerto con hueco para 2.500 barriles y sale directo para Hull.  
Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

**Vapor frutero.**



El vapor «VIGNAES» llegará a este puerto el 2 del corriente y saldrá directo para Londres, tan pronto como tome los 2.000 barriles que trae de hueco.  
Su agente, José Gonzalez Canet.

**PARA EL BALTICO.**



Línea de vapores del Svenska Lloyd.  
**SERVICIO QUINCENAL.**  
Reuniendo solo 1.000 barriles para cada vapor, tocarán en este puerto los vapores de esta acreditada línea, tomando carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.  
Informará, José Rodríguez Calvache, Almería.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)  
**LEGADA DE CANARIAS.—WEYLER EN VALENCIA.—EL «ISLA DE PANAY.»** Madrid 31, 8 n.  
Ha llegado a Vigo el Sr. Cámara. Su viaje está relacionado con la repatriación.

Regresó el Marqués de la Vega de Armijo.

Es esperado en Valencia el general Weyler, a quien los romeristas preparan una cariñosa recepción. Mañana es esperado en la Coruña el trasatlántico «Isla de Panay».

**MERRIT EN MANILA.—AUTORIZACIÓN.—SIMPATIAS.**

(A las 8:30 m.)  
El general yankee Merrit, antes de salir de Manila, firmó la autorización a los insurrectos para que estos puedan enviar a París al emisario Felipe Agoncillo.  
Dicen de la Habana que los naturales del país se muestran satisfecho de la paz y simpatizan con la anexión.

**EL GENERAL BLANCO.—DIFICULTADES.**

(A las 9 m.)  
Dicen de la Habana que el general Blanco ha marchado a Canepo, para reponer su salud.  
En breve regresarán a la Península los generales Pando y Salcedo. Afirmase en los círculos políticos que Silvela se resiste a nombrar el individuo de su partido que ha de formar parte de la comisión de París.  
También se dice que si se lo proponen a Romero se negará así mismo, en cuyo caso se le ofrecerá el puesto en la comisión al Sr. Duque de Tetuan.

**EL SR. DIAZ MOREU.—VAPOR.**

(A las 9:40 m.)  
El comandante del crucero «Colón» Sr. Diaz Moreu, saldrá el viernes de París para la corte.  
Ha fondeado en Santander el vapor francés «Ville de Marseille», trayendo a su bordo varios pasajeros de la Habana.  
**PROTESTA DE SANTANDER.—REUNION.** (A las 10 m.)  
Dicen de Santander que todos los elementos de aquella capital se proponen enviar su protesta al Gobierno por el acuerdo de este de desmontar los cañones de las fortalezas del puerto.  
Muy en breve se reunirán los diputados antillanos.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 56-80  
4 por 100 exterior, 66-70.  
4 por 100 amortizable, 66-00.  
Londres a la vista, 00-00.  
París a la vista, 00-00.

**DE LA MAÑANA**

**ACUERDO.—LAS GARANTIAS.—LOS CARLISTAS.**

Madrid 1.º, 3 m.  
En el consejo del sábado se acordará en definitiva los individuos que deberán formar la comisión de París.  
Dícese que el Sr. Sagasta se muestra inclinado a levantar las garantías pero se contiene algo temiendo la violencia de ciertos periódicos.  
Crée el Gobierno que los carlistas irán a las Cortes.

**CONDENADO.—TORAL.—AUTORIZACION.**

(A las 9 m.)  
El Sr. Lerroux ha sido condenado a dos años de presidio por haber autorizado en «El Progreso» la publicación de un artículo de Castelar.  
Torral se ha embarcado en Santiago con rumbo a la Península.  
Las autoridades de Washington han autorizado a los marinos españoles para que hagan los preparativos necesarios para la repatriación.

**SUICIDIO.—NAUFRAGIO.**

(A las 10:30 m.)  
Telegramas recibidos de París dicen que se ha suicidado en la cárcel el coronel Henry, gravemente complicado en el asunto Dreifus.  
En Cabo Villano [Coruña] han naufragado un vapor inglés y otro francés, salvándose las tripulaciones.

**LOS REPATRIADOS.—LOS QUE HAN VENIDO EN EL «PANAY.»**

(A las 11 m.)  
«El Imparcial» se hará cargo de los repatriados que lleguen a la corte; anoche había hospedados 82 que

hoy continuarán camino de sus casas.

Ha llegado a la Coruña el «Isla de Panay». Vienen a su bordo el coronel Ordoñez, 1599 enfermos, 25 de ellos gravísimos, que pasarán en el buque la cuarentena.  
En la travesía fallecieron 17.

**DE LA TARDE**

**PROCLAMA DE AGUINALDO.—SUICIDIO.**

Madrid 1.º, 2 t.  
Un telegrama de Manila da cuenta de que el cabecilla Aguinaldo ha enviado una proclama a las potencias declarando la independencia de Filipinas y a la vez la beligerancia.  
Telegrafian de la Coruña que a bordo del vapor «Isla de Panay», se ha suicidado el subteniente de caballería D. Aniceto Llerena.

**RELACIONES COMERCIALES.—AMNISTIA.**

(A las 2:25 t.)  
Han quedado reanudadas las relaciones comerciales hispano-americanas en todos los puertos de Filipinas.  
El «Heraldo» pide una amnistía para los repatriados que tengan pendientes procesos leves.

**NO INGRESÓ.—FALLECIMIENTOS**

(A las 3 t.)  
Niégase en los círculos políticos la noticia relacionada con el ingreso de Polavieja en el silvelismo.  
Ha sido hoy desinfectado el trasatlántico «Isla de Panay» a bordo del cual fallecieron nueve soldados regresados de Cuba.

**DE LA NOCHE**

**PRISIONEROS.—CONFERENCIA.**

Madrid 1.º, 8 n.  
El almirante Montojo ha telegrafado al Gobierno la relación de los prisioneros de la escuadra en Cavite.  
Mañana celebrarán una conferencia los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Sagasta para acordar el plan parlamentario.  
Se ha desistido de que Tetuan forme parte de la comisión de París.

**EL «COVADONGA».—REPATRIADOS.**

(A las 8:30 m.)  
Ha fondeado en Santander el trasatlántico «Covadonga».  
Durante la travesía fallecieron 72 soldados, trae 2.279 y de estos 400 graves y la patente limpia. Estará cinco días de cuarentena.  
Para fin de mes se espera en Vigo la llegada de los repatriados de Cervera.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 56-90.  
4 por 100 exterior, 67-00.  
4 por 100 amortizable, 66-75.  
Londres a la vista, 40-88.  
París a la vista, 62-25.

**EL ASUNTO DREYFUS.—UNA DIMISION.**

(A las 9:20 m.)  
Dicen de París que la vista del asunto Dreyfus ha tomado otro giro.  
Ha presentado la dimision monsieur Boisdefre, jefe de estado mayor, el cual será sustituido por el general Mr. Renonard.

**CONSEJO DE HOY.—ASUNTOS TRATADOS.**

(A las 10:50 m.)  
En el Consejo celebrado hoy con la Regente, ocupó el Sr. Sagasta del curso de la repatriación y de la nota del Czar de Rusia.  
Confirmó el regreso de Cervera y demás prisioneros; hizo referencias al telegrama dirigido por el general Rios al comodoro Dewey pidiéndole se abrieran al comercio todos los puertos de Filipinas ya que así se había hecho en los Estados Unidos.  
También se firmó el llamamiento a filas del reclutamiento último.  
PERPEN.

**PARA BARRILES DE ROBLE**  
de superior calidad  
dirijirse a D. Manuel Burgos, en Alhama.

**COLEGIO**

DE  
**NTEA SRA DEL ROSARIO,**  
DIRIJIDO POR  
Don Demetrio Jimenez Peñafiel.  
Glorieta de San Pedro, núm. 1.  
En este Establecimiento docente el más antiguo de los de su clase en esta Capital, queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99.  
En la Secretaria del Establecimiento se facilitan reglamentos y demás informes.

**L'UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios.  
FUNDADA EN 1828.  
Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.  
Capital social . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas . . . . . » 10.890.000  
Primas a recibir . . . » 78.268.395  
Total garantías . . Ptas. 99.058.395  
Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.  
Pesetas 16.436.973.862.  
Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 219.000.000.  
La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

**COLEGIO**

DE  
**LA INMACULADA**  
Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.  
Desde el 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaria del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

**COLEGIO**

DE  
**LA INMACULADA**  
Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.  
Desde el 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para los alumnos de Derecho Filosofía y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda enseñanza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaria del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

**A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS**

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.  
**PRECIOS CONVENIENTES.**  
Informaran, Santiago Peydro e Hijo, Paseo del Príncipe, frente a las Palmeras.

**MAQUINA PINROBLE**

PARA BARRILES.  
Quedan muy pocas existencias.  
Informará únicamente, José Rodríguez Calvache, Almería.

**Establecimiento balneario**

DE  
**ALHAMA DE ALMERIA**  
Aguas termales, bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.  
Temporada oficial: 1.º de Setiembre a 30 de Octubre.  
Médico Director interino, MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ.

**Colegio de 1ª enseñanza**  
dirigido por la señora D.ª Maria Ca o.  
ESPECIALIDAD EN LABORES.  
Horas: 9 de la mañana a 6 de la tarde Calle del Jardín, 8.

**GOTA LICOR del Dr. LAVILLE**  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN**  
 Se toman de 8 a 12 Cápsulas diarias.  
 Exíjase el Verdadero Sándalo Clin  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**REUMATISMO**  
**DOLOR DE MUELAS**  
 se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES**  
 se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario  
 Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
 Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.  
 Base purgante, NaO,SO IO3 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.  
 UNICAS DE SU ESPECIE  
**INTERESA A TODOS SABER**

- 1.ª Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.—Descarados por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, America, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

**EN ASCRUMATISMO.**  
 En el baño de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
 Consultar con el Doctor.

**CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.**  
 Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.  
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.  
 Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

La perla anti gastrálgica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago  
 Medicación eficaz contra la eferción del estómgo, sea dolor, acedia ó vengras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
 Almería; Botica de Santo Domingo de D Juan Vivas Perez P. Príncipe.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

**SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Girey**  
 FUNDADA EN 1865  
 Una fábrica de la Sociedad.  
 Premios distintos Exposiciones INTERNACIONALES:  
**B. BONIBANA,**  
 agente agronomico y catastratico. Almería  
 Abono especial para parrales prepara do segun fórmulas científicas-prácticas.  
 Abonos para arbores y frutales.  
 Abono para cereales y huertas.  
 Abono especial para uvas dulces.  
 Abono para toda clase de cultivo.  
 Prevenirnos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los escasos resultados que obtendrán, empleando guanos somatenizados por personas sin conocimientos españoles en agricultura.

**HERPES.** CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER  
 Está compuesto de sustancias insensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.  
 Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.  
 Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paso del Príncipe.

LA UNION y **EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
 34 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS | SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
 Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

**ASCENSORES-SIVILLA**  
 Hidráulicos y Eléctricos  
 MONTA CAÑAS Y MONTA-PLATOS

**MOVIDOS POR MOTOR DE VAPOR, DE GAS Y A BRAZO**

**HUNAR Y GULTART**  
 S. en C.  
 INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
 LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hiérostático, fanteleares, de compensación, eléctricos, hidráulicos, etc., etc., á las que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.  
 Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
 41897

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**LA ELEGANCIA**  
 JUANA NAVARRO  
 Corsés á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
 Umbilicales, matriz, sobreparte y pa á reducción del vientre, que, beduras de ingle y ombligo hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de enere por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

**PROF. BROCCA**  
 IDIOMAS.

**Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**  
 San Roque, 1.—Madrid.  
 «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.  
 Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los autores), crónicas de tribunales, noticias jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicadas seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los paises modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Aleje Garcia Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 86 pesetas en España (rústica), **BIBLIOTECA JURIDICA.**  
 Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:  
**CARRARA.**—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.  
**FIORÉ.**—«Derecho internacional privado, con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.  
**NAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.  
**FIORÉ.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor 96 pesetas en España.

**TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. SLUTUNELLI.**—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.  
**BIODATO LLAY.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.  
**FIORÉ.**—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.  
**EL MISMO CODIGO,** comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 82 pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO,** comentado y con una introducción por D. Vidente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.  
**Barriles para uva**  
**Barriles para uva**  
**Barriles para uva**  
 A 3 1/2 reales y á 4 1/2 id.  
**John Murison**  
 FABRICA DE LA NORIA.  
 Carretera de Granada Almería.  
**Colegio de 1.ª enseñanza**  
 dirigido por la señora D.ª Maria Cano.  
**ESPECIALIDAD EN LABORES.**  
 Horas: 9 de la mañana á 6 de la tarde  
 Calle del Jardín, 8.  
**ALMERIA.**  
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**Colegio de San Luis Gonzaga.**  
 ARCO, NUMERO 13.  
 Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Sedmay Pradel.